



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre Niño "San Bartolomé"

N° 044-2020-OEA-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 22 de Setiembre de 2020

VISTO:

El Expediente N° 08849-20; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Ley N° 30225 y modificado por el Decreto Legislativo N° 1444, señala en el numeral 15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: "Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones";



Que, el inciso 6.2 y 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que: "*Luego de aprobado, el Plan anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*";



Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", tiene como finalidad: uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones, bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos; asimismo, estando a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la antes indicada directiva: donde señala que "*Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*"; en el numeral 7.6.2 se establece que: "*Toda modificación al PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE*";



Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2020-DG-HONADOMANI-SB, de fecha 15 de enero de 2020, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2020", el cual puede ser modificado a través de las Resoluciones correspondientes, para incluir y/o excluir procedimientos de selección;

Que, mediante Orden de Servicio N° 00877, de fecha 29 de mayo 2020, se atendió el servicio de Mantenimiento Correctivo de Ambiente: "Servicio de Mantenimiento Correctivo de Infraestructura de las Coberturas sobre Techos para Drenar Agua por Lluvias del HONADOMANI-San Bartolomé", por el monto de S/. 33,415.73;

Que, mediante Oficio N° 1143-DG-2020-HONADOMANI-SB, de fecha 13 de agosto de 2020, el Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", pone de conocimiento al Director de la Dirección de Compras Corporativas- Central de Compras Públicas – Perú Compras, que por decisión



de gestión desisten de contratar por encargo los Procedimientos de "Adquisición de Reactivos para el Servicio de Patología Clínica del HONADOMANI-SB" y los "Servicio de Transporte, Tratamiento y/o Disposición Final de Residuos Sólidos peligrosos y Biocontaminantes del HONADOMANI-SB";

Que, con Nota Informativa N° 612-OF.SG y MANTTO-HONADOMANI-SB-2020, de fecha 21 de agosto de 2020, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento solicitó al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración se reprogramme para el próximo año el mantenimiento de los ambientes (1,2,6) correspondientes al Procedimiento de "Mantenimiento de Infraestructura de Hospitalización (ambientes A,B,C) del Servicio de Cirugía Pediátrica del HONADOMANI-SB";

Que, mediante Proveído N° 051-2020-OEA-HONADOMANI.SB, de fecha 11 de setiembre de 2020, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración hace suya en todos sus extremos la Nota Informativa N° 1337-2020-OL-HONADOMANI-SB, con el cual solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de la Resolución de Exclusión del PAC 2020 de cuatro (04) Procedimientos de Selección: i) Mantenimiento Correctivo de Coberturas sobre Techos para Drenar Agua por Lluvias por Plan de Contingencia Institucional del HONADOMANI-SB; ii) Mantenimiento de Infraestructura de Hospitalización (ambientes A,B,C) del Servicio de Cirugía Pediátrica del HONADOMANI-SB; iii) Adquisición de Reactivos para el Servicio de Patología Clínica del HONADOMANI-SB; iv) Servicio de Transporte, Tratamiento y/o Disposición Final de Residuos Sólidos peligrosos y Biocontaminantes del HONADOMANI-SB;

Que, ante las actuales circunstancias y teniendo en cuenta que los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, conforme se señala en el artículo 7° del Decreto Supremo 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por tener que Excluir en el PAC 2020, los Procedimientos de Selección antes señalados;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; y

En uso de sus facultades y atribuciones conferidas al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 185-2019-DG-HONADOMANI-SB y el artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003 -SA/DM;

SE RESUELVE:

Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2020, para Excluir: el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para el "Mantenimiento Correctivo de Coberturas sobre Techos para Drenar Agua por Lluvias por Plan de Contingencia Institucional del HONADOMANI-SB" por el monto de S/. 165,000.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil con 00/100 Soles); el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para el "Mantenimiento de Infraestructura de Hospitalización (ambientes A,B,C) del Servicio de Cirugía Pediátrica del HONADOMANI-SB" por el monto de S/. 165,000.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil con 00/100 Soles); el Procedimiento de Selección de Licitación Pública para la "Adquisición de Reactivos para el Servicio de Patología Clínica del HONADOMANI-SB" por el monto de S/. 12,523,554.40 (Doce Millones Quinientos Veintitrés Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro con 40/100 Soles) y Procedimiento de Selección de Concurso Público para el "Servicio de Transporte, Tratamiento y/o Disposición Final de Residuos Sólidos Peligrosos y Biocontaminantes del HONADOMANI-SB" por el monto de S/. 570,966.12 (Quinientos Setenta Mil Novecientos Sesenta y Seis con 12/100 Soles) conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.





Resolución Administrativa

Lima, 22 de Setiembre de 2020



Segundo.- Encargar a la Oficina de Logística la publicación de la presente Resolución en el SEACE.

Tercero.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución a través del portal de la Institución, en la Dirección Electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
.....
DR AMÉRICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
CMB 11854 BNE 6446



ASL/ACHN/IFLA/GDA/ccs
c.c.

- OEPE
- OL
- OAJ
- OEI
- Servicios Generales y Mantenimiento
- Archivo



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SRA. MONICA MARGARITA CALLAN SOTO
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 01 OCT 2020

ANEXO 01:
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A EXCLUIR

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME**

B) AÑO : **2020**

C) SIGLAS : **UNIDAD EJECUTORA: 033** **HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME**

E) RUC : **20137729751**

F) PLIEGO : **MINISTERIO DE SALUD**

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
												DEPA	PROV	DIST	
13	0 - NO	0 - NO	Adjudicación Simplificada	2 - Servicios	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COBERTURAS SOBRE TECHOS PARA DRENAR AGUA POR LLUVIAS POR PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL DEL HONADOMANI-SB	165,000.00	Soles	RECURSOS ORDINARIOS	MAYO	0 - Por la Entidad	381 - Sin Modalidad	15	01	01	
16	0 - NO	0 - NO	Adjudicación Simplificada	2 - Servicios	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALIZACIÓN (AMBIENTES A, B, C) DEL SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI-SB	165,000.00	Soles	RECURSOS ORDINARIOS	MAYO	0 - Por la Entidad	381 - Sin Modalidad	15	01	01	
28	0 - NO	0 - NO	Licitación Pública	1- Bien	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL HONADOMANI-SB	12,523,554.40	Soles	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCTUBRE	Por encargo a Entidad Pública	381 - Sin Modalidad	15	01	01	
30	0 - NO	0 - NO	Concurso Público	2 - Servicios	SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y BIOCONTAMINANTES DEL HONADOMANI-SB	570,966.12	Soles	RECURSOS ORDINARIOS	MAYO	Por encargo a Entidad Pública	381 - Sin Modalidad	15	01	01	



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

[Firma]
Abog. I. FIORELA LÓPEZ ARANCIP
Jefe (a) de la Oficina de Contratación

Fecha del documento de aprobación

10. *Journal of the American Statistical Association*, 92, 1997, 1039-1047.

Archivo del documento de aprobación

044-2020OEA-HONADOMAIN-SB.pdf

Persona que aprueba el documento

Nombres

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

Tips Documento

1000 1000 1000

Número documento

[illegible]

Cargo de la persona que aprueba el documento

Figure 1. Schematic representation of the experimental design. The subjects were divided into two groups: the control group (CG) and the experimental group (EG). The CG was subjected to a control protocol (CP) and the EG to an experimental protocol (EP). The CP consisted of a 10-min rest period followed by a 10-min work period. The EP consisted of a 10-min rest period followed by a 10-min work period. The work period was divided into two phases: a 5-min phase of low intensity (LI) and a 5-min phase of high intensity (HI). The LI phase was performed at 50% of the maximum heart rate (HR_{max}) and the HI phase at 80% of HR_{max}. The subjects were monitored during the work period for heart rate (HR), oxygen consumption (V̇O₂), and energy expenditure (EE). The subjects were also monitored for heart rate variability (HRV) during the rest period. The subjects were also monitored for heart rate variability (HRV) during the rest period.

Observation

Usuario que registro

4. 333

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ÍTEMS	Valor Estimado (En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
No se han encontrado registros para mostrar							
1 10							
Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ÍTEMS	Valor Estimado (En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
30	SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y BIOCONTAMINANTES DEL HONADOMANI-SB	Concurso Público	1	570,966.12	Mayo	Recursos Ordinarios	30
28	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL HONADOMANI-SB	Licitación Pública	97	12,523,554.40	Octubre	Donaciones y Transferencias	28
16	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALIZACIÓN (AMBIENTES A, B, C) DEL SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI-SB	Adjudicación Simplificada	1	165,000.00	Mayo	Recursos Ordinarios	16
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COBERTURAS SOBRE TECHOS PARA DREJAR AGUA POR LLUVIAS POR PLAN DE CONTINGENCIA INSTITUCIONAL DEL HONADOMANI-SB	Adjudicación Simplificada	1	165,000.00	Abril	Recursos Ordinarios	13
1 10							
Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ÍTEMS	Valor Estimado (En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
No se han encontrado registros para mostrar							
1 10							

